

MISCELÁNEA

El primer capítulo en la Historia de la conquista de México. Razones para no escribir una «Historia general de Indias»

CARLOS REY PEREIRA
Volkshochschule de Trier-Saarburg

Resumen

Antonio de Solís, al ser nombrado Cronista Mayor recibió el encargo de avanzar en la escritura de la «Historia general de Indias». Tras veinticinco años de esfuerzo, sin embargo, presentó algo muy distinto de lo pedido. En su *Historia de la conquista de México* opta Solís por lo particular frente a lo general, rescribe un episodio ya entonces poco novedoso, rechaza moldes oficiales y escoge un final que no es, de ninguna manera, el término de lo ocurrido. En este artículo se examinan las explicaciones del autor, numerosas sobre todo en el primer capítulo, y la forma en que sus elecciones parecen venir influidas por varios factores: la reglas de la poética aristotélica, el conocimiento del género dramático, la estética barroca y la ideología imperial.

Palabras clave: Consejo de Indias / Historia general / Crónica / Historia particular / Narración / Drama / Estética barroca / Ideología imperial.

Abstract

Antonio de Solís, once he had been appointed «Cronista Mayor», was instructed to continue the writing of the «general history of Latin America». After 25 years of hard work, however, he submitted something quite different from what he had been asked for. Solís chooses in his *Historia de la conquista de México* the particular instead of the general, *rewrites* events that were already well-known, rejects official models and selects an ending which is in no way the end of the story. This article investigates the explanations given by the author—which are particularly numerous in the first chapter—and the way his choices seem to have been influenced by various factors: Aristotelian poetics, Solís' knowledge of drama, baroque aesthetics and the official guideline.

Key words: Consejo de Indias / General history / Chronicle / Particular history / Narration / Drama / Baroque aesthetics / Official guideline.

Tras inspeccionar el Supremo Consejo de Indias, *visita* efectuada entre 1567 y 1569 por encargo de Felipe II, el Licenciado Juan de Ovando escribió en su informe:

con ser el Consejo de las Indias la cabeça y la mente que ha de gouernar todo el orbe de las Indias, en el dho. consejo no se sabe el sujeto de las dhas. Indias y las cosas que en ellas hay sobre que cae disposición de ley y gouernación ni se a tenido cuydado del medio y modo con que esto facilmente se pudiera hazer¹.

En el marco de esta denuncia ha de situarse un esfuerzo sin precedente por recabar información sobre las «cosas» de Indias. Las autoridades americanas serán instadas a rellenar un primer cuestionario, de treinta y siete preguntas², y, en 1572, a enviar al Consejo toda noticia, historia, relación o comentario de que dispongan. Nace así una «historia-dossier», útil con fines administrativos³. Pero, además de esto, en las ordenanzas escritas por Ovando para el Consejo, aprobadas por el Rey en septiembre de 1571, se instituye el oficio de Cosmógrafo-cronista. A quien lo ejerza aguardan dos cometidos: por una parte, «custodiar los mapas cosmográficos del Nuevo Mundo, hacer una minuciosa descripción de la ubicación geográfica de las diversas partes de los reinos y llevar registros de los eclipses y otros fenómenos naturales». En segundo lugar, tarea específica del cronista, establece la ordenanza: «porque la memoria de los hechos memorables y señalados que ha auído u vviere en las yndias se conserue [...] baya siempre escriuiendo la historia general dellas con la mayor Precision y verdad que ser pueda, de las costumbres, Ritos, antiguedades, hechos y acontecimientos que

¹ Citado en Luis Arocena. *Antonio de Solís, cronista indiano. Estudio sobre las formas historiográficas del Barroco*. Buenos Aires: Universitaria, 1963, pág. 11. El texto completo puede consultarse en Víctor M. Maurtua. *Antecedentes de la recopilación de Yndias*. Madrid, 1906. En contraste con el estado de cosas descrito por Ovando recuérdese la preocupación de la Corona española por recabar todos los datos posibles sobre descubrimientos y conquistas, preocupación manifiesta en un pedido de noticias que comienza con las cartas de los Reyes Católicos, dirigidas a Colón, y que se continúa en las instrucciones dadas a quienes capitulaban empresas de descubrimiento. Véase, para ampliar, Walter Mignolo. «Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista» en *Historia de la literatura hispanoamericana*, T. I, Madrid: Cátedra, 1992, págs. 59-75, y la introducción de Marcos Jiménez de la Espada a las *Relaciones geográficas de Indias*. Madrid: BAE, vol. 183, 1965, págs. 5-91.

² Como explica Walter Mignolo, *op. cit.*, pág. 72, los cuestionarios sufren muchas transformaciones, hasta que se componen de cincuenta puntos, después de la muerte de Ovando (1575 ó 1576).

³ Sobre esta «historia-dossier» escribe Demetrio Ramos en su introducción a las *Noticias históricas de Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1963, pág. XIII.

se entendieren, por las descripciones historias y otras Relaciones y auerigaciones que se enuiaren a nos, en el consejo»⁴.

Juan López de Velasco fue nombrado Cosmógrafo-cronista en octubre de 1571. Tras él, lo usual es que el doble cargo se divida y recaiga sobre dos personas distintas. Velasco encabeza una lista de funcionarios que se prolongará hasta el siglo XVIII⁵ e inicia la escritura de una historia oficial, no destinada a la difusión. Esta, según estipula la cédula, ha de guardarse en el Consejo «sin que de ella se pueda publicar ni dejar leer Mas de aquello, que a los que el consejo pareciere»⁶.

Avanzando desde 1571 casi un siglo por entre los sucesores de Velasco, se llega a Antonio de Solís. Felipe IV lo eligió como Cronista Mayor el 13 de enero de 1661. Frente a los otros dos candidatos propuestos, don José Pellicer y Tobar, cronista de los reinos de Castilla y de Aragón, y el racionero sevillano don Juan Durán de Torres, Solís se presentaba como funcionario real eficaz, con buenas relaciones en los círculos palaciegos. Había sido secretario del Conde de Oropesa, era secretario del Rey desde 1651 y oficial tercero de la Secretaría de Estado, más tarde ascendido a oficial segundo. A falta de experiencia en la escritura de la historia la Corte aplaudía sus poemas y dramas, colocando sus méritos a la altura de los de Calderón. «Si le hubieran faltado otros merecimientos, éste de ser el autor de las composiciones dramáticas más celebradas en Palacio los hubiera suplido de todas maneras»⁷. En el nombramiento oficial de Solís se lee:

[vacante el cargo] conviene proveerlo en persona que tenga las partes de inteligencia y buena disposición en escribir que se requiere para que vaya prosiguiendo la dicha Historia General y tengo satisfacción que estas y otras buenas cualidades, concurren en vos, Don Antonio de Solís, mi secretario, por la presente os elijo y nombro por mi historiógrafo y coronista mayor de las dichas Indias, para que conforme a lo que se ordenare por mi Real Consejo dellas, vayáis prosiguiendo en la dicha Historia, recopilando todo lo que faltare por escribir y prosiguiéndola para la claridad y verdadera inteligencia de todo lo sucedido en el dicho descubrimiento y demás cosas dignas de memoria⁸.

⁴ Roberto González Echevarría. *Mito y archivo*. México: Fondo de cultura económica, 2000, págs. 101-102.

⁵ Véase Rómulo D. Carbia. *La crónica oficial de las Indias Occidentales. Estudio histórico y crítico acerca de la historiografía mayor de Hispano-América en los siglos XVI a XVIII*. La Plata, 1934.

⁶ Citado en Roberto González Echevarría, *op. cit.*, México, pág. 102.

⁷ Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 62.

⁸ Documento citado en Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 86.

Recibió Solís la misma instrucción dada a sus predecesores, y también los medios precisos para seguirla con éxito; es decir, que tuvo acceso a los más valiosos documentos: no sólo estaba autorizado para solicitarlos y hacérselos traer; además, podía consultar el archivo del Consejo y por sus manos pasaban las obras de los demás historiadores⁹.

Entre los cronistas de oficio anteriores a Solís venía siendo usual no cumplir con la tarea asignada. En realidad, desde la segunda entrega de las *Décadas*¹⁰ ninguno de ellos había aportado gran cosa. Lo cierto es que también Solís frustró las expectativas del Consejo. «Durante su gestión y por su personal esfuerzo la ‘Historia General’ de las Indias no avanzó un solo paso del punto y tiempo en que la dejara Herrera»¹¹. No obstante, enriqueció el campo de la historiografía indiana con su *Historia de la conquista de México*, fruto de 25 años de servicio.

Aunque no haya identidad de formas, el primer capítulo de la *Historia de la conquista de México* cumple con funciones similares a las del «proemium» establecido por la escuela retórica clásica. Detrás de las dedicatorias, antes de entrar en el tiempo de la materia que habrá de enunciarse, viene el inciso, momento del autor que este aprovecha para combinar la excusa con la declaración de propósitos. El inicio del discurso remite a un antes de la escritura poblado de decisiones sobre, y preparativos para, el posterior acto de escribir. Por este espacio de legitimación, abriéndose hacia el mundo de la lectura y de la crítica, la obra fija los límites de lo ilegible en ella y dibuja el marco dentro del cual quisiera ser mirada. Semejante este primer pliegue a una etiqueta, dará útiles informaciones sobre el uso y características del objeto al que va pegado; etiqueta, sin embargo, inusual, pues no puede arrancarse, y es que con ella ya estamos dentro del libro.

Solís expondrá en el primer capítulo las razones para el abandono del mandato y para la escritura de algo que no le habían pedido. Urgía anticiparse a la crítica y explicarse. Leo: «Capítulo primero. Motivos que obligan á tener por necesario que se divida en diferentes partes la historia de las Indias para que pue-

⁹ Éstas, antes de imprimirse, debían «contar con su aprobación en cuanto al contenido y también, en la práctica, en cuanto a su oportunidad», Demetrio Ramos, *op. cit.*, pág. XVI. El cargo de cronista, observa Ramos, a finales del siglo XVI estaba ya plenamente integrado en un aparato de censura.

¹⁰ Las dos entregas de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar oceano*, cada una cubriendo un período de cuatro «décadas», se publicaron, respectivamente, en 1601 y en 1615.

¹¹ Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 60.

da comprenderse»¹². Describiendo en términos de necesidad y conveniencia el paso del encargo primero, incumplido, a la libre elección final, tratará esta última de hacerse valiosa, atributo que ha de resbalar hasta y desde el texto. Si lo mejor que pudo hacerse es lo que se hizo, todo se remonta a unos actos iniciales irreprochables, exclusivamente orientados por los requerimientos del oficio. Copio las primeras líneas:

Duró algunos días en nuestra inclinación el intento de continuar la historia general de las Indias Occidentales que dejó el cronista Antonio de Herrera en el año de 1554 de la reparación humana. Y perseverando en este animoso dictámen lo que tardó en descubrirse la dificultad, hemos leído con diligente observacion lo que antes y después de sus *Décadas* escribieron de aquellos descubrimientos y conquistas diferentes plumas naturales y extranjeras; pero, como las regiones de aquel nuevo mundo son tan distantes de nuestro hemisferio, hallamos en los autores extranjeros grande osadía, y no menor malignidad para inventar lo que quisieron contra nuestra nacion, gastando libros enteros en culpar lo que erraron algunos para deslucir lo que acertaron todos; y en los naturales poca uniformidad y concordia en la narración de los sucesos; conociéndose en esta diversidad de noticias aquel peligro ordinario de la verdad, que suele desfigurarse cuando viene de léjos, degenerando de su ingenuidad todo aquello que se aparta de su origen (208).

Para saber cómo seguir o qué sigue hay que empezar por leer. Y ya no se trata de contar ceñido y obligado por la propia experiencia o la memoria, caso de los primeros descubridores. Escribir desde libros, sobre lo puesto en ellos, marca una distancia esencial: no es la propia biografía lo que está en juego. El trayecto no empieza por las cosas que reclaman e imponen una escritura, sino, al contrario, por una escritura que va en busca de su tema, que puede demorarse, irse despistando, quedar suspendida ante un vacío. En tercer lugar, sobre la realidad del pasado ha venido a depositarse la polvareda de las palabras, la pintura de las versiones contradictorias. Un primer posible propósito de reproducir lo dicho antes en otras partes, tal vez reuniendo lo disperso y casi secreto bajo la uniformidad de un trazo único, da un quiebro para convertirse en la misión crítica de restablecer una verdad amenazada. En palabras de Solís:

¹² Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, en *Historiadores de sucesos particulares*, Tomo XXVIII, Madrid: B.A.E., 1948, pág. 208. Copio sin corregir ni señalar errores. En las sucesivas citas de la obra me limitaré a indicar el número de página, al final y entre paréntesis.

La obligación de redargüir á los primeros, y el deseo de conciliar á los segundos, nos ha detenido en buscar papeles y esperar relaciones que den fundamento y razon á nuestros escritos; trabajo deslucido, pues sin dejarse ver del mundo, consume oscuramente el tiempo y el cuidado; pero trabajo necesario, pues ha de salir de esta confusion y mezcla de noticias pura y sencilla la verdad, que es el alma de la historia; siendo este cuidado en los escritores semejante al de los arquitectos, que amontonan primero que fabriquen, y forman después la ejecucion de sus ideas del embrión de los materiales, sacando poco á poco de entre el polvo y la confusion de la oficina la hermosura y la proporcion del edificio (208).

El trabajo pasa por una crítica de fuentes. Para hacer callar con autoridad al tumulto de las opiniones, para presentarse el cronista a sí mismo como autoridad competente, es preciso que la voz propia se apoye en documentos originales. Antes hay que reunirlos y examinarlos. Así debiera ser, pero lo cierto es que de esa fatigosa búsqueda no ha quedado apenas rastro en la *Historia*. Solís se basa por lo general en unos pocos autores, los menos raros, sin añadir datos nuevos ni citar textos desconocidos. «En ningún caso de los muchos en que advierte desacuerdo entre sus fuentes literarias, se da solución al problema planteado con el testimonio de nuevos elementos de juicio, inclinándose siempre al uno u otro aserto, según dictado del sentido común, deducciones lógicas o personal apreciación»¹³. Las pesquisas de Solís no van muy lejos y sus consultas en el archivo no debieron ocupar tanto tiempo como dice. A pesar de tener acceso a los fondos más valiosos del Imperio, le bastó con lo que estaba más próximo. No le interesaron ni llegar a saber de otros detalles, ni el rastreo a la caza de pruebas adicionales. «Trabajó con materiales de segunda mano refundiéndolos y exponiéndolos»¹⁴. El cronista, más bien un dramaturgo escribiendo historia, al optar por la reelaboración de un tema americano, precisamente uno de los que por entonces mejor se conocían, se ocupó, más que de revelar algo oculto, de construir con lo ya dado una efectiva trama sujeta, sobre las reglas de la historiografía, a las leyes de la poética.

Hasta este fragmento las actividades de que habla Solís encajan bien en la línea de la labor encomendada. Sólo a continuación expondrá el problema que le forzó, pues así lo hace entender, a cambiar radicalmente de proyecto:

Pero, llegando á lo estrecho de la pluma con mejores noticias, hallamos en la historia general tanta multitud de cabos pendientes, que nos pare-

¹³ Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 146. El mismo Arocena destaca la abundancia de autores que Solís no mencionó y elabora en nota una lista de ellos, a título informativo.

¹⁴ Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 281.

ció poco menos que imposible (culpa será de nuestra comprensión) el atarlos sin confundirlos (208).

La reflexión renacentista o barroca sobre la historia cuenta con el antecedente de un pensamiento escolástico que sólo daba por sabido un hecho una vez reunidas sus causas y circunstancias. En esta misma línea resulta admisible decir que el cronista ata cabos, antes de él sueltos, y que crea un continuo que es cosa de la representación, no de la realidad efectiva. Pero luego Solís se separa de esta trayectoria al añadir que de una realidad efectiva múltiple no hay representación inteligible. Lo múltiple, para los teóricos de la escritura histórica no constituía un problema sin resolver. Según Luis Cabrera de Córdoba, por ejemplo, se convertía simplemente en una característica propia a tener en cuenta a la hora de tocar una consabida oposición aristotélica: «La poesía escriue vna sola acción de vn solo hombre, las demás por accidente; la historia muchas y de muchos», de modo que frente a la poesía «el orden de la historia es más incierto y disjunto porque las acciones en ella son sin depender vna de otra y no tienen la mira a vn mismo fin»¹⁵. Si uno de los primeros preceptistas españoles del Renacimiento, Fox Morcillo, veía la unidad de la obra, no en su contenido, sino en que debía precederle «algo de general, una como tesis»¹⁶, otro preceptista, de los más tardíos, Francisco de Fuentes y Guzmán, que escribe años después de Solís, entre 1689 y 1696, repite aún la idea de que lo múltiple no es obstáculo y lo concibe como rasgo marcado de una subclase: la «materia es divisible, y puede ser en cuatro modos, esto es: en materia simple, en varia, en antigua y moderna». Aclara, más adelante, «la materia varia carece de difícil narración por la variedad de sujetos y acciones que la componen de donde le viene el pronombre de varia materia; y ésta por sí sola se constituye ilustrada, fecunda, apta y acomodada al juicio humano»¹⁷.

Tampoco, en la práctica, los historiadores de Indias habían llegado a la conclusión de Solís. Si han de dar fe de lo ocurrido y lo ocurrido es múltiple, sólo se preocuparán por hallar la forma idónea de estructurarlo y de avisar a su vez al lector para hacerlo cómplice y que no se pierda. Frente a las acciones simultáneas, los saltos temporales inevitables, tales como interrumpir el hilo, volver atrás o retomar lo abandonado, se acompañan de aclaraciones. Abundan los ejem-

¹⁵ Luis Cabrera de Córdoba. *De historia para entenderla y escribirla*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1948, págs. 25, 26.

¹⁶ Véase el comentario de Marcelino Menéndez y Pelayo. *Historia de las ideas estéticas en España*. Vol. I. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, pág. 674.

¹⁷ Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. *Preceptos historiales*. Guatemala: Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, 1957, pág. 52.

plos, desde Bernal Díaz del Castillo hasta Juan Rodríguez Freyle. De otro lado, las historias de diversos hilos paralelos no se rechazan; se actúa en estos casos repartiéndolo el conjunto entre unidades sometidas a un plan general de orden, ya sea el orden del tiempo, opción de Herrera, quien junta lo que pertenece a un mismo período, ya sea el del espacio, como hizo fray Pedro Simón al formar bloque de lo que pasó en un mismo territorio.

La problemática de lo diverso que se estaba reconociendo y tratando desde una perspectiva básicamente metodológica, salta con Solís al plano de la ontología, pues no se resolverá sin tener consecuencias sobre el ser y sentido del discurso histórico. En Solís, un concepto de unidad venido de la poética aristotélica y de la propia experiencia dramática determina la idea global de la representación y transforma, por consiguiente, la naturaleza previa de su vertiente histórica. Esta, lejos de amoldarse incondicional, establece ahora sus requisitos narrativos, y su nuevo objeto, frente al total de las cosas, se recorta y va a nacer en el terreno donde se cruza lo real con lo inteligible, o, en otras palabras, en el lugar de lo real representable.

En los nuevos moldes que definen a un relato histórico logrado no tiene cabida la compleja y dilatada realidad de lo sucedido en Indias. Ante un baúl de historias enredadas, el hilo a extraer se convierte sin remedio en un embrollo. Solís no encuentra otra solución que la de escoger una sola historia, y abandonar el resto; esto es, renunciar a lo general para escribir lo particular. Pues hay que ver primero qué es lo que está a disposición, comienza volcando ante sí el contenido del baúl:

Consta la historia de las Indias de tres acciones grandes, que pueden competir con las mayores que han visto los siglos; porque los hechos de Cristóbal Colón en su admirable navegación y en las primeras empresas de aquel nuevo mundo; lo que obró Hernán Cortés con el consejo y con las armas en la conquista de Nueva-España, cuyas vastas regiones duran todavía en la incertidumbre de sus términos; y lo que se debió a Francisco Pizarro, y trabajaron los que le sucedieron en sojuzgar aquel dilatadísimo imperio de la América Meridional, teatro de varias tragedias y extraordinarias novedades, son tres argumentos de historias grandes, compuestas de aquellas ilustres hazañas y admirables accidentes de ambas fortunas, que dan materia digna a los anales, agradable alimento a la memoria, y útiles ejemplos al entendimiento y al valor de los hombres. Pero en la historia general de las Indias, como se hallan mezclados entre sí los tres argumentos, y cualquiera de ellos con infinidad de empresas menores, no es fácil reducirlos al contexto de una sola narración, ni guardar la serie de los tiempos sin interrumpir y despedazar muchas veces lo principal con lo accesorio (208).

Los tres temas posibles a elegir se distinguen y juzgan apropiados desde una percepción renacentista de la historia. En síntesis: el contenido, que aquí se califica dos veces de «grande», también se limitaba, según el humanista Luis Vives, a los «hechos graves de las cosas»¹⁸. Viene a validarse, por otra parte, por el mismo recurso clásico de colocarse a la altura de los prestigiosos modelos.

De mano de lo «admirable» retorna Solís además a la visión caballeresca de un pasado heroico¹⁹, poblado de ilustres hazañas y actos de valor, dignos de quedar en la memoria e iluminar el futuro.

Se repite asimismo el concepto de una historiografía encargada de «ordenarse al público y particular gobierno de la vida», es este el carácter pragmático que Jerónimo de San José venía a reservarle como su causa final²⁰. Defenderá Solís en todo momento el tópico ciceroniano, común en los siglos XVI y XVII, de una historia, «maestra de la vida», que ha de servirnos de ejemplo, tanto mejor cuanto más rica en contrastes de éxitos y desventuras y cuanta mayor cantidad contenga de casos extraordinarios. Este enfoque didáctico se concreta a lo largo de la obra en un esfuerzo constante por vincular los hechos con reglas o sentencias de deseada validez atemporal²¹.

Términos tales como «historia», o como «literatura», parten de un vacío substancial que invita a definirlos menos en función de una naturaleza que de una trayectoria o de un proyecto. Se dice lo que es por lo que ha venido siendo o se espera aún que sea. De ahí la persistencia con que el discurso se toma a sí mismo como tema de reflexión. «En todo el XVII, no hay escritor de Historia que no se sienta obligado a dedicar unas páginas iniciales sobre lo que la Historia

¹⁸ Ver Víctor Frankl. *El «Antijovio» de Gonzalo Jiménez de Quesada y las concepciones de realidad y verdad en la época de la Contrarreforma y del manierismo*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica, 1963, pág. 121.

¹⁹ Conviene recordar que «la epopeya constituye [...] el ideal literario del Renacimiento, en virtud de su orientación antiquizante y de su romántico anhelo de volver hacia formas primitivas, heroicas, viriles, de la vida y de la poesía». Víctor Frankl, *op. cit.*, pág. 100.

²⁰ Jerónimo de San José. *Genio de la historia*. Vitoria: Ediciones El Carmen, 1957, pág. 269. Como apunta Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 135, «desde Vives en adelante, no hay historiador o preceptista de la historia que se excusara de afirmar la dignidad del género en la reconocida utilidad de sus lecciones».

²¹ En abierta dialéctica con el golpe de azar y lo individual, el hallazgo de reglas arrastra a los historiadores del siglo XVII. Remito al artículo de José Antonio Maravall, «Fray Pedro Simón y la teoría de la historia en el barroco», en *Clavileño*, noviembre 1952, págs. 13-16. Por ejemplo, leo en la página 14 que para Álamos de Barrientos «el conocimiento histórico 'se alcanza formando de los sucesos particulares y de sus causas, reglas y principios universales'». En este sentido, antes de Barrientos ya avisaba Cabrera de Córdoba, *op. cit.*, pág. 11: «El que mira la historia de los antiguos tiempos atentamente y lo que enseñan guarda, tiene luz para las cosas futuras, pues vna misma manera de mundo es toda».

sea, su utilidad, su fin»²². Solís cumple el requisito en este primer capítulo. En su caso, el intento de hacer valer la propia decisión conduce por fuerza al registro de algunos principios doctrinales. Estos tendrán mayor capacidad de persuadir sobre lo correcto si no suponen una novedad. Perfectamente aceptados, pueden intervenir entonces como testimonios irrefutables que no es preciso a su vez someter a prueba. La teoría, pues así conviene, va a ser invitada al juicio como testigo de la defensa:

Quieren los maestros del arte que en las transiciones de la historia (así llaman el paso que se hace de unos sucesos á otros) se guarde tal conformidad de las partes con el todo, que ni se haga monstruoso el cuerpo de la historia con la demasía de los miembros, ni deje de tener los que son necesarios para conseguir la hermosura de la variedad; pero deben estar, segun su doctrina, tan unidos entre sí, que ni se vean las ataduras, ni sea tanta la diferencia de las cosas, que se deje conocer la semejanza ó sentir la confusion. Y este primor de entretejer los sucesos sin que parezcan los unos digresiones de los otros es la mayor dificultad de los historiadores; porque, si se dan muchas señas del suceso que se dejó atrasado, cuando le vuelve á recoger la narracion se incurre en el inconveniente de la repeticion y de la prolijidad; y si se dan pocas se tropieza en la obscuridad y en la desunion: vicios que se deben huir con igual cuidado, porque destruyen los demás aciertos del escritor (208).

Hasta el final del capítulo Solís irá volviendo sobre lo ya dicho; insiste, retoca, amplía en parte el círculo de sus argumentos. En estas líneas respalda su personal opinión en la voz de las autoridades. Explica: «he seguido a los maestros», lo que en el contexto clasicista debiera despertar la automática respuesta de «entonces nada pudo hacerse mejor».

No es nuevo el consejo de guardar las debidas proporciones. Podía dirigirse tanto a historiadores como a poetas. Horacio²³ o Fuentes y Guzmán²⁴ lo tuvieron en cuenta. La meta común de formar un cuerpo armónico implica que en los

²² José Antonio Maravall, *op. cit.*, pág. 14.

²³ Horacio, en su *Epístola a los Pisones*, toca este aspecto varias veces. Precisamente la obra comienza: «Si un pintor quisiera añadir a una cabeza humana un cuello equino e introdujera plumas variopintas en miembros reunidos alocadamente de tal modo que termine espantosamente en negro pez lo que en su parte superior es una hermosa mujer, ¿podrías, permitida su contemplación, contener la risa, amigos? Creedme, Pisones, que a ese cuadro será muy semejante un libro cuyas imágenes se representen vanas [...] de manera que pie y cabeza no se correspondan con una forma única» (versos 1-10).

²⁴ Fuentes, *op. cit.*, págs. 53-54, recomendaba «dar principio, medio y fin a la empresa, con tal correspondencia de las partes, que compongan y ordenen un cuerpo admirable y hermoso».

respectivos apartados de la «dispositio», dentro del esquema retórico, van a ordenarse algunas normas idénticas. Debe captarse una forma central; esta se descifra como una esencia del contenido. Los criterios que prevalecieron en Europa desde el siglo XVI hasta el XVIII, indica Northrop Frye, «tienen la más estrecha afinidad con esta fase formal. Se hace particular hincapié en el orden y la claridad [...] Es la actitud característica del ‘humanismo’»²⁵.

Si la retórica explicaba el proceso formador de un discurso distinguiendo y articulando tres secciones, «inventio», «dispositio» y «elocutio», destaca Solís un modo de relacionarse e influirse estas partes que trastoca la idea de un simple suceder linealmente. Entre «inventio» y «dispositio» se subraya un vínculo de recíproca determinación. Una y otra se preceden, de manera que el aspecto de la forma, además de adaptarse a una substancia, rige la configuración del referente. Aunque este no se haya inventado, sí se recorta o extrae. Admitir que el historiador representa lo ocurrido no supone restar importancia a la fase de «inventio» sino, y a diferencia del caso de la poesía, entenderla como una «electio», inevitablemente interesada y sometida, insiste Solís, a las reglas de la composición.

De la teoría, no falta sino pasar al caso práctico de la «historia general», que será vista como «inventio inapropiada» según el paradigma de coherencia y unidad:

Ese peligro comun de todas las historias generales es mayor y casi imposible de vencer en la nuestra; porque las Indias Occidentales se componen de dos monarquías muy dilatadas, y estas de infinidad de provincias y de innumerables islas, dentro de cuyos límites mandaban diferentes régulos ó caciques; unos dependientes y tributarios de los dos emperadores de Méjico y el Perú, y otros que, amparados en la distancia, se defendian de la sujecion. Todas estas provincias ó reinos pequeños eran diferentes conquistas con diferentes conquistadores. Traíanse entre las manos muchas empresas á un tiempo; salian á ellas diversos capitanes de mucho valor, pero de pocas señas; llevaban á su cargo unas tropas de soldados, que se llamaban éjercitos, y no sin alguna propiedad, por lo que intentaban y por lo que conseguian; peleábase en estas expediciones con unos príncipes y en unas provincias y lugares de nombres exquisitos, no sólo dificultosos á la memoria, sino á la pronunciacion; de que nacia el ser frecuentes y obscuras las transiciones, y el peligrar en su abundancia la narracion; hallándose el historiador obligado á dejar y recoger muchas veces los sucesos menores, y el lector á volver sobre los que dejó pendientes, ó á tener en pesado ejercicio la memoria (208-209).

²⁵ Northrop Frye. *Anatomía de la crítica*. Caracas: Monte Ávila, 1991, pág. 115.

Por el número de distintos tiempos y hechos, en parte inconexos, en parte simultáneos, se revela la historia general como una red laberíntica. A partir de ella no es posible obtener una narración congruente, clara y de lectura fluida. Esto ha de defenderse a pesar del ejemplo contrario dado por Antonio de Herrera, cuyas *Décadas*, desde su escritura, venían elevándose en el círculo del Consejo de Indias al rango de modelo para todos los cronistas oficiales. Termina Solís el capítulo con una crítica obligatoria de esta obra, crítica sólo eficaz si puede ser oída y aceptada en un entorno de elogios. Para salvar el último escollo se debe reafirmar la propia postura, lo que entraña el rechazo, sin dejar por ello de expresarse una admiración que es general:

No negamos que Antonio de Herrera, escritor diligente (á quien, no sólo procuraremos seguir, pero querriamos imitar), trabajó con acierto, una vez elegido el empeño de la historia general; pero no hallamos en sus *Décadas* todo aquel desahogo y claridad de que necesitan para comprenderse; ni podría dársele mayor, habiendo de acudir con la pluma á tanta muchedumbre de acaecimientos, dejándolos y volviendo á ellos segun el arbitrio del tiempo, y sin pisar alguna vez la línea de los años (209).

Así acaba el primer capítulo, pero aún no sabemos todo sobre los motivos de Solís, pues los que tuvo para el abandono de un tema van unidos a los que tuvo para la elección de otro, y del plan de escribir sobre la «historia de la Nueva-España» no se habla, sin contar con los paratextos del título y de las dedicatorias, hasta el segundo capítulo.

Los posibles defectos de otras obras a nivel de datos —errores, lagunas, falta de detalle— no debieron afectar a la hora de escoger el tema. Al fin y al cabo, la información se toma de ellas sin proceder a mayor búsqueda: ni se aportan nuevas fuentes ni se hacen esenciales correcciones sobre los textos más consultados, los de Bernal Díaz y Antonio de Herrera²⁶, principalmente. Explica Solís que de entre los tres «argumentos» disponibles selecciona el único que, a su juicio, no estaba convenientemente tratado:

Los hechos de Christobal Colon, y las primeras Conquistas de las Islas, y el Darien, como no tuvieron otros sucessos en que mezclarse, están escritas con felicidad y bastante distinción en la primera y segunda Decada de Antonio de Herrera; y la Historia del Perú anda separada en los

²⁶ Véase, sobre esta conclusión, Luis Arocena, *op. cit.*, págs. 145-146, 276-278, 281, y la edición de Guillermo Prescott, T. II, pág. 231.

dos Tomos, que escribió Garcilaso Inga; tan puntual en las noticias, y tan suave y ameno en el estilo (según la elegancia de su tiempo) que culparíamos de ambicioso al que intentase mejorarle, alabando mucho al que supiese imitarle para proseguirle. Pero la Nueva España, o está sin Historia que merezca este nombre, o necesita de ponerse en defensa contra las Plumas, que se encargaron de su posteridad (209).

El proyecto arranca desde un juicio valorativo sobre lo ya escrito y se propone como una doble reforma que afecta tanto a la visión de la historia como a la técnica para contarla. Pero el juicio, la posterior reforma y las elecciones previas no pueden darse nunca sin una perspectiva. Esta, en el caso particular de Solís, aunque de ella va dependiendo tanto el trabajo del cronista, no viene dada ni exigida por la profesión; tiene que ver más bien con la ideología y la poética.

Solís escribe cuando la duda ya había empezado a ser «metódica», después de Galileo y Descartes. En respuesta a los problemas de la certeza u objetividad, que se estaban planteando en todas las áreas del saber, dos contemporáneos suyos, Jean Mabillon y Louis Sebastien Le Nain de Tillemont, fundan las bases de la moderna diplomática²⁷. Sin embargo, nada de los nuevos planteamientos impregna las páginas de la *Historia*. Frente a la «crítica sistemática al documento» que orienta a la naciente disciplina, confiesa el autor haber querido imitar a Tito Livio. Ciñéndose al antiguo molde historiográfico del humanismo, la obra es una muestra tardía y ejemplar de un grupo que será atacado por perseguir un fin moral-utilitario y por su ampulosa retórica, tachada de artificial²⁸.

En la dedicatoria al Rey Carlos II, la elección final se justifica de esta forma: pongo á los reales piés de vuestra majestad esta primera conquista de la Nueva-España, que andaba oscurecida ó maltratada en diferentes autores, siendo una empresa de inauditas circunstancias, que admiró entonces al mundo, y dura, sin perder la novedad, en la memoria de los hombres [...] Los sucesos de que se compone su narracion dan motivo á

²⁷ Jean Mabillon publicó *De re diplomatica* en 1681. Ver Jorge Lozano. *El discurso histórico*. Madrid: Alianza, 1987, pág. 74.

²⁸ Como se apunta en Eckhard Kessler. *Theoretiker humanistischer Geschichtsschreibung*. Munich: Wilhelm Fink, 1971, págs. 11-12, «Nicht nur die humanistische Geschichtsschreibung selbst, sondern auch die humanistische Theorie der Geschichte und der Geschichtsschreibung ist —übereinstimmend und durchhaus zutreffend— charakterisiert worden als moralisch und retorisch, eine Charakterisierung, die in der Terminologie moderner Wissenschaftlichkeit ein vernichtendes Urteil impliziert: anachronistisches Festhalten an längst überholten antiken Idealen».

diferentes reflexiones políticas y militares: una conquista que importó á vuestra majestad nada menos que un imperio, y se consiguió dejando á la posteridad varios ejemplos de lo que pueden contra las dificultades el valor y el entendimiento (205).

Según Solís, la historia de la Nueva-España queda a la altura de cualquier expectativa renacentista. Se trata de un acontecimiento de consecuencias trascendentales, dirigido por una figura que ostenta los atributos de los mejores héroes clásicos. Falta en el texto la afirmación explícita acerca de las grandes personalidades como motor de la historia, pero la hazaña tiene protagonista virtuoso; se cuenta claramente lo que «obró Hernán Cortés con el consejo y con las armas» (208). Su conquista, en segundo lugar, reclama como ninguna de las otras la operación de salvamento: si no necesita ser rescatada del olvido, sí pide que se le retorne la dignidad perdida tras un contacto con plumas mediocres y bocas de malas lenguas. En tercer lugar, los hechos dejan asumir y cumplir al historiador el deber que le imponía la «influyente concepción antigua, medieval y quinientista»: el de custodiar y difundir una merecida «fama», lo que supone, como aclara Víctor Frankl²⁹, que lo particular admite ser referido a unos valores morales eternos y está dotado de un alto coeficiente de ejemplaridad.

En la *Historia de la conquista de México* los motivos que llevaron a la elección del asunto serán responsables también de su tratamiento posterior. Resumiendo, en manos de Solís la empresa de Cortés armoniza a la perfección con la ideología imperial. Resulta ser una gesta triunfante, legitimada por la voluntad divina. Pertenece a la serie de las epopeyas reunidas por unos axiomas de corte patriótico y religioso. La acción converge en las figuras del Rey, del pueblo y de la fe. El tema del mando / obediencia se hace central y la mirada, diríjase adonde quiera, españoles o aztecas, recae sobre las mismas jerarquías de la Corte. El «otro» se anula como posible opuesto bajo la seguridad de la propia orientación. No existen más principios y estructuras que los del Estado español, de ahí que la civilización azteca se despliegue a su imagen y semejanza, salvo por curiosidades insignificantes o aberraciones de inspiración diabólica. La propia ideología, al proyectarse fuera de sus fronteras, se naturaliza o valida por su correspondencia con el orden del universo.

En el relato apologético de la expansión imperial sólo tiene cabida lo memorable. El mundo de lo «bajo» o cotidiano desaparece ante una sola norma de «decoro». A la hora de representar a los personajes, sea cual sea su condición, se impone el mismo criterio de gravedad y nobleza; a él se ajustan los actos, pala-

²⁹ Víctor Frankl, *op. cit.*, pág. 193.

bras, ideas y sentimientos de todos, aristócratas o soldados, aun a costa de sacrificar un principio básico no sólo de veracidad, sino incluso de verosimilitud³⁰. En este sentido, el habla popular, la retórica de las artes notariales, son sustituidas por la prosa elegante del humanismo, que se extiende sin fisura. El orden armónico de las palabras se relaciona por homología con el de las ideas y el de la sociedad. Aquellas son, en definitiva, la más apropiada expresión de estas. A nivel de estilo, a una toma de distancia frente a la historia por razones ideológicas se suma otra de naturaleza poética. El principal instrumento analítico de Solís es la estética barroca. A menudo terminan sus reflexiones una vez hallado el concepto memorable, el juego de palabras, la pareja de opuestos alojados en la unidad. La materia se disuelve así o resuelve en la colección de sentencias. No pocas veces el mayor hallazgo del autor frente a sus predecesores radica en haber encontrado una forma elocuente para una cosa sabida.

Justo en el espacio donde se yuxtaponen la ideología y la poética se sitúa una última decisión autorial, responsable de los límites impuestos al tema. La historia, en principio, como indicaba el humanista Robortello, se ocupa con aquello que es infinito³¹. Sustituido el apunte de preceptos por el pensamiento filosófico, vuelve a repararse en esto mismo, aunque entonces sea para trazar una diferencia que en la época no se reconocía³²: la crónica, al contrario de la historia y junto a los anales, «típicamente carece de cierre»³³; «en sentido estricto comienza en el momento en que el cronista toma su pluma y se para cuando la deja para, eventualmente, ser continuada por otro; por tanto, no describe sino un segmento de tiempo cuyos puntos de partida y de llegada son [...] arbitrarios»³⁴. El pasado que, al fin y al cabo, constituye el horizonte de la historiografía, se interrumpe, pero no termina. Una modalidad de escritura que quisiera registrarlo entero, proyecto de una hipotética historia general, acumularía lo que traen los años y se iría prolongando a medida que pasa el tiempo. Cada vez

³⁰ Solís reúne todas las características con que Francisco Esteve Barba. *Historiografía india*. Madrid: Gredos, 1992, pág. 19, describe a historiadores de Indias del siglo XVII: «... son teólogos e historiadores de oficio los que escriben buscando la forma clásica: son cortesanos que quieren amontonar 'trofeos gloriosos' a los pies de los reyes de España, o estilistas que olvidan su principal deber de emplear con buena crítica sus fuentes. Utilizan una pompa teatral al escribir los altos hechos españoles, olvidando la sobrehumana sencillez de quienes los llevaron a cabo».

³¹ El texto de Robortello, junto al de otros humanistas italianos, se reproduce y comenta en Eckhard Kessler, *op. cit.*. En la página 85 se halla la afirmación traducida: «Geschichte beschäftigt sich mit dem, was unendlich ist».

³² «Crónica» e «historia», en los siglos XVI y XVII, eran palabras prácticamente sinónimas, como ha comprobado Walter Mignolo, *op. cit.*, págs. 76-77.

³³ Hayden White. *El contenido de la forma*. Barcelona: Paidós, 1992, pág. 31.

³⁴ Jorge Lozano, *op. cit.*, pág. 46.

que se cortara, por mera incapacidad del autor, dejaría ver unos puntos suspensivos y toda una serie de cosas en espera de continuación. También a la historia mexicana, como a otra cualquiera, sólo puede ponerle fin, y a modo provisional, el presente; fin abierto hacia el futuro, pues lo domina el juego de incertidumbre y expectativa propio del estar viviendo unos sucesos. La historiografía del siglo XVII no llegó a tocar estos extremos, pero aun así hubo intentos tenaces de narrar períodos de tiempo, y de respetar el curso cronológico. Los textos producidos desde este enfoque tienen carácter fragmentario, se proyectan hacia un antes y un después que no contienen; pudieran ser mayores o menores con cambio cuantitativo, no cualitativo, de estructura. En sus esquemas entra sin remedio una avalancha de agentes y actos independientes, de manera que unos hechos suceden a otros, sin mediar entre ellos otro enlace necesario que el de la simple coordinación.

El trabajo de Solís no encaja de ninguna manera en esta clase de descripciones, apropiadas para lo que hoy se entendería por una «crónica». Esto se debe a que el mismo concepto de trama que desaconsejó continuar con la labor de Herrera, define también después los obligatorios márgenes textuales que, arbitrarios o bien justificables, nunca provienen del pasado. Así como la teoría renacentista apenas se preocupó por los bordes del relato, de manera que sus consejos solían iniciarse con ellos ya bien dispuestos, en la *Historia* los bordes representan un problema capital que aclarar, pues, escogidos a conciencia y ya no tan sólo hallados, delatan un artificio y extrañan.

La decisión de Solís gana relieve si se compara su obra con algunas de las primeras escritas sobre el mismo asunto. La suya termina donde no lo hacen ni las *Cartas de relación* del propio Hernán Cortés, ni la *Conquista de Méjico*, de Francisco López de Gómara, ni la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo. Aunque todas ellas estuvieron a disposición del autor, la suya, sin embargo, acaba antes que ninguna, con la rendición de «Guatimozin» y la toma de la metrópoli, es decir, con la caída del poder azteca. Frente a Bernal o Gómara, aquí sí puede afirmarse que el libro cumple con la promesa de su título, sin dar de menos ni de más: es, en efecto, «historia de la conquista».

Eligiendo el final, logra Solís desgajar un bloque que se ajusta al principio poético de la unidad de acción³⁵. Lo conforma un único proceso completo, el

³⁵ En opinión de Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 165, «no cabe duda que Solís llegó a concebir el asunto de su historia como el de un gran drama heroico en cuyo desarrollo y exposición se cumplieran, en cierto modo, las tres unidades clásicas de lugar, de tiempo y de acción». La correspondencia entre la obra y las unidades dramáticas de tiempo y lugar, según se estipulan en el siglo XVI,

de una búsqueda y sus consecuencias; ni pide continuarse, ni reclama para comprenderse nada que no contenga. El eje, por encima del tiempo y el espacio, lo pone ahora una trama perfectamente delimitada: se abre con un proyecto y se cierra con un dominio. En el intervalo, o secuencia de eventos que marcan el paulatino cambio de un estado inicial en otro distinto, unos mismos protagonistas planean y ejecutan, repitiéndose el acto del enfrentarse a un obstáculo y superarlo. El conjunto equivale a una reunión coherente de lo más heterogéneo. Hay contrastes de fortuna, alternan éxitos y lances patéticos, pero una sola intriga en desarrollo aglutina la constelación de los hechos, les señala un orden y les otorga una importancia.

Según Prescott, «semeja el interés de esta obra al que produce un gran espectáculo o un drama bien ordenado, en que una escena sucede a otra escena, un acto a otro acto, aclarando el uno al otro, y preparando el camino el precedente para el que sigue, hasta que todo se termina por un desenlace grande y decisivo»³⁶. Esta continuidad de los sucesos se deja estructurar, a modo de drama, en tres jornadas³⁷: introducción, nudo y desenlace: llegada de los españoles, guerra con los mexicanos, victoria final. Además, cada fase se percibe como un período de tensión graduada y creciente en avance hacia unos momentos claves: la entrada en la ciudad magnífica, la derrota lamentable de la «noche triste», el último triunfo. Al contrario de una crónica, además de comienzo, hay motivo inaugural y, además de fin, hay conclusión. Con nitidez se reconocen también las etapas fundamentales que Frye distinguiera al hablar del «romance»: «la etapa del viaje peligroso y de las aventuras menores preliminares; el combate decisivo, por lo común una especie de batalla en la que o bien el héroe o su enemigo o ambos, deben morir; y la exaltación del héroe»³⁸. Lo último que se lee, precisamente, es la frase: «¡Admirable conquista y muchas veces ilustre capitán! de aquellos que producen tarde los siglos y tienen raros ejemplos en la historia» (387).

Hacia la visión dramática o novelesca convergen las tres elecciones básicas de Solís observadas a todo lo largo de este artículo: el optar por la historia particular frente a la general, el rechazo de la escritura cronística y el final seleccionado.

me parece, con todo, algo forzada, pues el tiempo se dilata tanto que debe fecharse y los conquistadores no dejan de recorrer considerables distancias, desde su salida de Cuba.

³⁶ Guillermo H. Prescott, *op. cit.*, t. II, págs. 230-231.

³⁷ Al subrayar el carácter dramático de la obra, también repara Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 166, en esta estructura tripartita.

³⁸ *Op. cit.*, pág. 246.

Para una ideología totalitaria en reafirmación no debe haber proyectos pendientes, cosas a medias, sino etapas realizadas. Desde este punto de vista, el final de Solís no podía resultar más ventajoso. La trama se contempla como una línea de episodios escalonados y en firme progreso hacia el punto culminante del cierre. Toda la obra marcha en un único sentido, traza un movimiento de ascenso, sin caída posterior. Queda escrito el logro de la voluntad heroica; literalmente, el triunfo español y, como alegoría, el triunfo del bien sobre el mal, la expansión del reino de Dios, argumentos ligados a las nociones renacentistas del héroe o del «populus gloriosus». Continuar la historia, una vez que se tocó el lugar más alto, aparte de romper la unidad, con la apertura inevitable de nuevos enredos, supondría empezar el descenso. En efecto, tras la epopeya empieza lo que ya es cosa de otros relatos³⁹: el quehacer menudo de la burocracia, la «antigesta» de las rebeliones y, en definitiva, el desintegro de un orden.

Con la elección del final pone Solís su trabajo fuera del simple ejercicio periodístico o historiográfico para entregar una imagen no enturbiada por las decepciones del barroco. La creación de intriga épica se ajusta a una implicación ideológica conservadora. Empleando la expresión hegeliana, «el estado [...] da un contenido que no sólo es apropiado a la prosa de la historia, sino que la engendra»⁴⁰.

La *Historia de la conquista de México*, escrita cuando la sombría actualidad relegaba toda hazaña a un pasado irreversible, habría de verse como el sueño feliz en el que se cumplen los deseos. Le devuelve al Imperio la imagen de sí que perdió definitivamente⁴¹.

Se trata de la imagen con la que desearía perdurar en el recuerdo, la que, en último término, aún quisiera ver reflejada al mirarse en un espejo. Queda así, desde el contexto, el contraste barroco del hombre de letras que exalta y evoca un pasado de armas y la ironía situacional de una edad de oro, vuelta ideal que oponer a todo el espesor miserable del presente.

³⁹ Lo que Solís, a juzgar por lo que escribe su biógrafo y admirador, Don Juan de Goyeneche, reservaba para una segunda parte, que ni se imprimió, ni hoy conocemos, ni debió quedar «perfectamente acabada». Ver Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 284.

⁴⁰ G. W. F. Hegel. *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*. Madrid, 1974, pág. 137.

⁴¹ Como expone Luis Arocena, *op. cit.*, pág. 217, «vivió Solís durante los últimos años del reinado de Felipe III, todos los de su hijo y sucesor Felipe IV, los de regencia de Mariana de Austria durante la minoridad de Carlos II y once desde que éste asumiera las responsabilidades del poder. Su larga vida vino a coincidir así, justamente, con el tiempo en que se manifiesta y cumple el proceso de declinación de la preponderancia española en los destinos de Europa y en los que, además, se experimentan las amargas consecuencias de haber comprometido a fondo los recursos de la nación en empresas a menudo imprudentes y siempre desmesuradas. '¡Notable tiempo alcanzamos! —le dice en una carta a su amigo don Alonso Carnero—. Dios mire por nosotros; que ya por pobres y desamparados, somos acreedores legítimos de su misericordia'».